



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

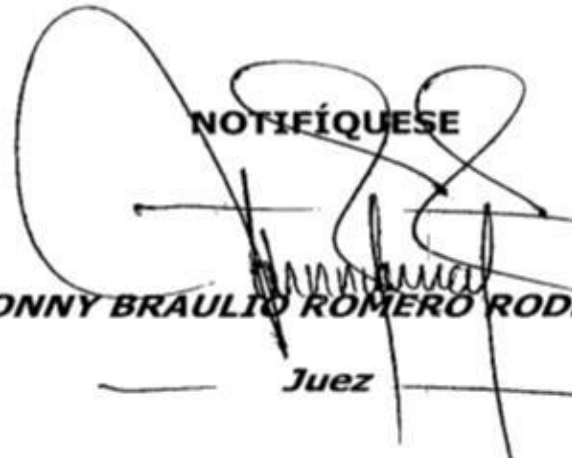
Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-01272
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Corrige oficios

Revisadas las actuaciones en el presente proceso, por ser procedente, se ordena expedir nuevos oficios dirigidos a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y a la entidad BANCOLOMBIA S.A., aclarando el nombre correcto de la entidad ejecutante, de conformidad con la medida decretada el 19 de noviembre de 2018.

Líbrese por Secretaría el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez